

Dinámicas de la (des)igualdad en el paradigma de activación: hacia una reconstrucción en torno a sus sentidos en las políticas de empleo para jóvenes

Eugenia Roberti

Introducción¹⁹

El presente capítulo analiza las políticas activas de empleo, buscando contribuir al debate sobre la desigualdad social desde una mirada simbólica. Más específicamente, se propone profundizar en la dimensión simbólica de la desigualdad intra-clase, a partir de reconstruir los sentidos y estrategias que despliegan jóvenes participantes de programas de empleo.

Desde este lugar, el texto se organiza en dos grandes apartados. En una primera instancia, describimos el paradigma de la activación, subrayando algunos de sus aspectos controversiales. En este marco, se traza un recorrido por distintas aproximaciones teóricas, señalando finalmente la necesidad de analizar la dimensión simbólica de la desigualdad de clase. En un segundo apartado, analizamos los sentidos que otorgan los jóvenes a los programas estudiados. Para desarrollar las vinculaciones que establecen los participantes con las políticas activas de empleo, organizamos la exposición en torno a dos ejes de análisis. Un primer eje desarrolla los mecanismos y razones que brindan los jóvenes en su acercamiento a estas políticas. Un segundo eje, que deriva del anterior, se focaliza en los usos del dinero y las estrategias legítimas que delinean los jóvenes en torno a los programas.

Para alcanzar estos objetivos, seleccionamos dos políticas de empleo orientadas a jóvenes más importantes de los últimos años: el Programa Jóvenes Más y Mejor Trabajo (PJMMT) y el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (Prog.R.Es.Ar)²⁰. Desde un abordaje cualitativo, empleamos una triangulación intramétodo, que recurrió a diversas técnicas de producción de información —análisis documental, observaciones participantes y entrevistas en profundidad—; asimismo, desarrollamos un enfoque multi-situado, durante los años 2014-2017, que tomó como

¹⁹ El capítulo contempla las orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género en español castellano, elaboradas por la Organización de las Naciones Unidas, que considera tres criterios a fines de hacer un uso más justo y preciso del lenguaje: 1) evitar expresiones discriminatorias, 2) visibilizar el género cuando la situación comunicativa lo requiere y, 3) no visibilizarlo cuando no resulta necesario.

²⁰ Estos programas proporcionan en forma simultánea prestaciones de seguridad económica y componentes de políticas activas de empleo, con el objetivo de generar oportunidades de inclusión socio-laboral a los jóvenes en situación de vulnerabilidad, por medio de acciones integradas que permitan su orientación, formación e inserción en el mundo del trabajo. Por cuestiones de espacio, el presente capítulo inscribe ambas políticas en el paradigma de activación, buscando resaltar sus características comunes; para profundizar en torno a las diferencias delineadas en sus diseños normativos, véase: Roberti (2018a).

epicentro de la investigación las Oficinas de Empleo en dos localidades del Conurbano Bonaerense. Si bien el capítulo considera esta diversidad de técnicas y fuentes de información, se pone foco en las voces de los 40 jóvenes entrevistados²¹.

Antes de introducirnos en el desarrollo del capítulo es importante señalar que, partir de analizar las políticas activas de empleo para jóvenes supone, en primer lugar, dejar de considerar a “la juventud” como si se tratara de una categoría espontánea de percepción del mundo social y, en su lugar, mostrar sus diferentes producciones y significados (Vázquez, 2015). Como ya ha demostrado una vasta bibliografía, uno de los principales actores involucrados en la producción, clasificación y unificación simbólica de esta categoría social, es el Estado. En tal sentido, la producción estatal de “la juventud” se puede reconocer —aunque no exclusivamente— en el marco de las políticas activas de empleo orientadas a dicho sector poblacional. En el caso de los programas analizados, específicamente, se configura una denominación de los sujetos destinatarios en términos de “*población vulnerable*”. En tanto “la juventud” no constituye un grupo homogéneo (Martín Criado, 1998), dicha condición de vulnerabilidad afecta en particular a los jóvenes de la clase trabajadora que poseen menores ingresos, han abandonado o están rezagados en el sistema educativo formal y se encuentran en situación de desempleo o informalidad.

Sin embargo, más allá de aquellas posiciones a las acceden los jóvenes de clase trabajadora en la estructura ocupacional, es importante recordar que la producción de “la juventud” desde la lógica político-estatal involucra también una dimensión simbólica. Las políticas de empleo aparecen así como un caso emblemático de la manera en que se construye a los jóvenes —en particular, de esta clase social— desde una *concepción negativizada* (Chaves, 2010). Precisamente, detrás de este tipo de conceptualización “la figura del ‘joven excluido’ se asocia menos a aquellos procesos de restricción del acceso a derechos que a las imágenes del ‘no estudia-no trabaja’, cuyo énfasis está más vinculado a la inacción del sujeto” (Llobet, 2013: 16).

En el marco de estas discusiones, a continuación se busca deslindar un conjunto de supuestos centrales que asume el paradigma de activación inscripto en las políticas de empleo contemporáneas, a partir de analizar las implicancias que encuentra en la (re)producción de la desigualdad social desde una perspectiva simbólica. Desde este lugar, atendiendo los sentidos que jóvenes participantes otorgan a programas de empleo, se analiza el modo en que éstos resignifican la activación, al mismo tiempo que establecen una adecuación con la lógica de merecimiento e individuación que se

²¹ Cabe señalar que los jóvenes entrevistados se caracterizaron por una elevada participación en el mercado de trabajo. En momentos previos a ingresar a los programas, la mayoría ya contaba con algún tipo de experiencia dentro del sector informal de la economía, realizando trabajos de escasa calificación, sin seguridad social y con una alta inestabilidad ocupacional —al igual que sus progenitores. Asimismo, presentaron mayoritariamente un abandono o retraso en el sistema educativo; en relación al máximo nivel alcanzado: 17 de los jóvenes contaban con secundario incompleto, 12 secundario completo y 11 con superior incompleto. De acuerdo a este perfil sociodemográfico, y siguiendo la clasificación del esquema de clases en base a la ocupación propuesto por Goldthorpe (1987), ubicamos a estos jóvenes como parte de la clase trabajadora.

promueve desde estas políticas. Así, el capítulo busca realizar contribuciones al poner en diálogo los supuestos de las políticas y las voces de los participantes, aportando una mirada más amplia que atiende las disputas y homologías que se establecen entre ambos niveles analíticos.

Dinámicas contemporáneas de la desigualdad: el paradigma de la activación

Desde los últimos veinte años del siglo XX, las políticas sociales de los países occidentales han experimentado una serie de transformaciones que pueden ser englobadas bajo el *paradigma de la activación*; aunque a su interior coexisten medidas y políticas de diversas características que responden al cambio producido en el sistema de protección social europeo (Moreno Márquez, 2008; SIIS, 2011; Barbier, 2011). A continuación, buscamos resaltar algunos rasgos comunes y críticas enunciadas en la bibliografía especializada para, en el siguiente apartado, caracterizar los sentidos que adquiere la adopción de este paradigma desde las voces de los jóvenes.

En primer lugar, la base común que subyace a las políticas de activación es que *el empleo* constituye la forma privilegiada de acceso a los derechos sociales. Específicamente, el conjunto de políticas, medidas e instrumentos tienen por propósito integrar en el mercado de trabajo a las personas desempleadas receptoras de las prestaciones económicas. Así, los estudios coinciden en señalar la mayor vinculación que comienza a plantarse entre las políticas sociales y las políticas de empleo, con el objetivo no sólo de reducir el gasto social sino también de (re)instaurar una concepción de las políticas sociales basada en la ética del trabajo y en la centralidad del empleo como mecanismo básico de inclusión social (SIIS, 2011).²² Entender la integración social como integración laboral implica asumir un enfoque que reconoce al mercado de trabajo como el espacio “natural” donde se deben resolver las cuestiones de inclusión (Martínez López, 2011).

Esta postura conlleva a desatender las limitaciones estructurales que presenta el mercado de trabajo -más aún si nos enfocamos en la región latinoamericana. En un contexto de mayor segmentación y desigualdad, el mercado de trabajo deja de ser una garantía de protección para determinados grupos. De allí que resulte, al menos paradójico, plantear al trabajo como el mecanismo preeminente de integración, sin considerar sus condiciones y, en especial, su calidad. A su vez, este paradigma desconoce el carácter multidimensional de la desigualdad, adoptando un enfoque reduccionista que plantea las problemáticas sociales en términos de inserción laboral,

²² Siguiendo a Pérez Eransus (2005), hay que tener ciertos resguardos en plantear el concepto de activación como un elemento novedoso de las políticas sociales. En efecto, la relación entre asistencia y empleo no es nueva y, de hecho, el dilema suscitado por la asistencia a los pobres capaces de trabajar ha marcado el desarrollo de la asistencia social desde su origen, asimismo, la reivindicación del valor del trabajo se encuentra arraigada en la historia de las políticas sociales. En este sentido, cabe pensar que las políticas de activación sólo suponen una ruptura con aquellos regímenes de bienestar que -en un contexto geográfico e histórico acotado- establecieron un sistema de garantía de ingresos universal y de amplio alcance.

y oculta la multiplicidad de desventajas —vinculadas a servicios educativos, habitacionales, de salud, etc. — que afectan a quienes demandan este tipo de prestaciones económicas.

En segundo lugar, el paradigma de activación fomenta una creciente *responsabilización individual*. Esto implica una transformación profunda en el carácter de la protección, que se caracteriza por el pasaje desde una cobertura colectiva de los riesgos hacia una individualizada; las problemáticas sociales se reducen a cuestiones que competen sólo a voluntades personales.

“El contrato social establecido en las sociedades industriales se había basado en una concepción del desempleo en términos de riesgo social, y se asumía que era deber de la colectividad hacer frente a estas situaciones de riesgo [...]. Frente a esta socialización previa del riesgo asistimos, en el momento actual, a una demanda de gestión individualizada del riesgo” (Serrano Pascual et al., 2012: 44).

Esta última situación se contrapone a lo sucedido a finales del siglo XIX, cuando surgen las primeras formas de seguro de desempleo, que forman parte de las políticas pasivas contra las cuales este nuevo tipo de políticas busca rebatir: puesto que cada trabajador corría un riesgo involuntario de perder su trabajo, era legítimo que la sociedad mutualizara ese riesgo y lo protegiera. Se opera así una inflexión en la problemática del riesgo, pasando de una lógica de “protección social” a una lógica “aseguradora”, solicitándole ahora al individuo que se asegure por sí mismo, incluso, contra el riesgo de desempleo (Merklen, 2013).

En este punto, se presentan nuevas críticas a las reformas descriptas. El énfasis que plantea el paradigma de activación en la responsabilización individual, se aleja de las miradas que atienden estos problemas en términos relacionales y estructurales (Grondona, 2017). Desde esta concepción, la explicación de la problemática social excluye a aquellos factores estructurales y tiende a “culpar a la víctima”, responsabilizando al propio sujeto de su situación. A su vez, este tipo de discurso implica un distanciamiento respecto a la idea de “derechos sociales”, que se articula en torno a la provisión de seguridad social como un asunto colectivo contrapuesto a la lógica individual.

En tercer lugar, y vinculado a este último argumento, un rasgo común de la activación es su inscripción en una lógica de “contrapartida”. Según los principios del *workfare* anglosajón (Morel, 1998): no hay derechos sin obligaciones, de allí que uno de sus aspectos clave sea la *condicionalidad*²³. De este modo, las prestaciones que condicionan

²³ Más allá de estos rasgos comunes que caracterizan al paradigma de la activación, se observan importantes diferencias en la implementación de las políticas, en función de los marcos institucionales e ideológicos presentes en cada país. Diversos autores han elaborado tipologías que permiten clasificar algunos ejes de diferenciación (Morel, 1998; Arriba y Pérez, 2007; Moreno Márquez, 2008); en términos generales, estos análisis acuerdan que el modelo del *workfare* anglosajón pone el énfasis en los incentivos negativos a la búsqueda de empleo, a través de limitaciones temporales a la percepción de ayudas y reducción de cuantías para quienes no cumplen con las obligaciones; en este sentido, se orienta hacia una concepción más punitiva que privilegia como estrategia de intervención la inserción en el mercado laboral más que el desarrollo de acciones de formación. Por el contrario, el modelo de inserción

la provisión de recursos van acompañadas de la obligación de trabajar o de participar en programas de empleo (Gautié, 2004). Se pasa así de un modelo basado en los derechos de ciudadanía —*welfare*— a otro en el que los derechos aparecen estrechamente ligados a ciertas exigencias (Moreno Márquez, 2008), que hacen del *merecimiento* un eje central de su legitimidad: se ofrecen “recompensas” o “premios” a cambio del cumplimiento de obligaciones.

La tendencia al refuerzo del carácter condicional de las ayudas monetarias constituye una nueva fuente de críticas, al contradecir la idea de garantía de derechos (Danani, 2016). Estos discursos asumen la presunción de que las prestaciones económicas incondicionales desincentivan el acceso al mercado de trabajo; detrás de estas posturas permanece así un dejo de sospecha sobre la actitud -ganas de trabajar, intensidad de la búsqueda de empleo- de los desocupados (SIIS, 2011). Desde este lugar, los modos de intervenir frente al desempleo se fundamentan en una noción *moral* del trabajo que es considerado como un deber civil: se apela a recursos morales, según los cuales, la pasividad genera situaciones de “dependencia” y desresponsabilización social, siendo la obligación ética del individuo constituirse en un sujeto autónomo (Crespo y Serrano, 2009).

El desarrollo de medidas orientadas a incentivar la inserción laboral se encuentra así acompañado de la introducción de un conjunto de mecanismos de control, restricciones y condiciones sobre las personas que reciben las prestaciones económicas. En este marco, se crean nuevas formas de desigualdad, en razón de que existen individuos que se hallan despojados de los recursos necesarios para responder a las exigencias de contrapartida (Duvoux, 2009); más aún, al considerar -como ya apuntamos- que muchas de estas políticas sólo se enfocan en lo acontecido en el mercado de trabajo, desatendiendo otras causas de desigualdad. La exposición al riesgo es desigual, como desiguales son los recursos de los que dispone cada individuo para protegerse ante él (Merklen, 2013). Por consiguiente, esta situación conlleva a la desprotección social de las personas más necesitadas, contribuyendo a reforzar la vulnerabilidad de quienes no pueden cumplir con las contraprestaciones establecidas (Brown y Pérez, 2016). Bajo este discurso, la desigualdad se despolitiza y la clase parece reducirse a una cuestión de carácter y esfuerzo (Bayón, 2019). La pobreza de unos y la riqueza de otros son legitimadas como resultado de fallas y virtudes (incluso morales) personales, disociando la desigualdad de sus raíces estructurales y bases materiales (Saraví, 2019).

francés se apoya en el concepto de “exclusión social”, alejándose de los diagnósticos que tienden sólo hacia la responsabilización individual. Dentro de sus estrategias de intervención se implementan capacitaciones, actividades de búsqueda de empleo y dispositivos de orientación laboral personalizados; junto a la prestación económica se ofrecen también otro tipo de ayudas en materia de vivienda o cobertura sanitaria.

Las voces de los jóvenes participantes de políticas activas de empleo

En el presente apartado desarrollamos los múltiples sentidos que asumen las políticas activas de empleo desde la mirada de los propios participantes. Con esta finalidad, organizamos la exposición en torno a dos ejes de análisis. Un primer eje desarrolla los mecanismos y las razones de acceso a estos programas desde la voz de los jóvenes. Un segundo eje, que deriva del anterior, se focaliza en los usos del dinero y las estrategias legítimas que delinear los jóvenes en torno a los programas. En este marco, sostenemos que se comienzan a delimitar lógicas de merecimiento, cuyo corolario habilita la construcción de fronteras simbólicas —y, en particular, morales— entre los propios participantes.

“Hacer algo”: (re)significaciones en torno a la activación

Desde una primera aproximación a las voces de los jóvenes, la decisión de inscribirse en alguno de estos programas insinúa dos razones principales: la búsqueda por “hacer algo” y la importancia que adquiere la transferencia económica. En primer lugar, en correspondencia con el discurso de la activación, los entrevistados arguyen que el ingreso programático se vincula con una necesidad de “hacer algo”, que busca culminar con un supuesto tiempo “ocioso e improductivo”²⁴ -sin adquirir un significado literal-, al relacionarse con pasajes “frustrados” por los ámbitos educativo-laborales. En efecto, por un lado, en el momento de acceso a los programas muchos jóvenes se encuentran desocupados o buscan alejarse de las tareas de escasa calificación que desarrollan; incluso, hay quienes no se creen a la altura de las exigencias del mercado laboral, lo que desalienta toda búsqueda. Por otro lado, se relaciona con la pérdida de continuidad en el sistema educativo, ya sea por la ausencia de vacantes, el cierre de inscripciones o simplemente porque adeudan materias del secundario que impiden avanzar hacia el nivel de enseñanza superior.

-Terminé de estudiar recién y no conseguí trabajo, para no perder tiempo y estar en mi casa sentada, empecé esto. No porque me pagaban o me daba lo mismo [...] si vos dejás un año, dejás dos años, ya después te agarra pachorra y no querés retomar [...]

-¿Tu familia qué pensaba cuando te anotaste al programa, le explicaste a tu abuela...?

-A mi abuela nomás, yo le dije y ella me dijo que sí, siempre me apoya en esas cosas. Me dijo que sí, que está bueno, porque pensaba como yo: no vas a estar un año al pedo, viste, entonces ocupar el tiempo en algo [...] es una oportunidad porque si vos no estás haciendo nada, así por lo menos te van capacitando para el currículum (Débora, 23 años).

²⁴ Siguiendo a Elizalde (2010), a partir de la modernidad -en especial, con la influencia del protestantismo- la forma de percibir al “ocio” está marcada por una perspectiva negativa, en tanto se concibe al trabajo como valor supremo para el modo de producción capitalista.

Frente a una experiencia laboral evanescente, siempre discontinua e incierta, los jóvenes se ven excluidos del marco estructurador del trabajo, en tanto referente temporal que organiza y articula las esferas de la vida cotidiana. Así, estos jóvenes de clase trabajadora cuentan con un tiempo disponible en virtud de la ausencia de trabajo. “Este tiempo libre no puede confundirse con el que surge de la moratoria social: no es tiempo legítimo para el goce y la ligereza, es tiempo de culpa y de congoja, es tiempo de impotencia” (Margulis y Urresti, 1998: 5). Precisamente, tras la expresión “hacer algo”, tan recurrente entre los entrevistados, subyacen valoraciones morales y normativas que buscan contraponerse a ese tiempo “vacío” e “inútil” con el que carga la clase trabajadora en sus reiterados períodos de desocupación -ligados a condiciones laborales desfavorables que carecen de estabilidad, seguridad y certidumbre. Esta temporalidad adquiere connotaciones negativas al asociarse con la noción de “falta de cultura de trabajo” o “vagancia”. Nominaciones que, no sólo forman parte de las representaciones y discursos públicos sino que alcanzan también a los agentes institucionales programáticos, como hemos demostrado en otros trabajos (Roberti, 2018a, 2018b). En el siguiente fragmento de entrevista se evidencia esta relación entre la dimensión temporal, el papel del programa y la ausencia de empleo:

Lo voy a tomar como una experiencia [al programa], algo positivo, porque me ayudó y también me mantenía ocupado. Porque antes de hacer esto yo estaba re bajón y me di cuenta que necesitaba hacer algo, que el problema era eso. Yo cuando estaba laburando en la feria todavía estaba cursando matemática. Cuando dejé de laburar, rendí matemática y hubo un tiempo que no estaba haciendo nada prácticamente. Entonces me di cuenta que necesitaba hacer cosas porque me estaba poniendo mal. Y de hecho todavía yo creo que no me puedo sentir completo al 100% hasta que no consiga un laburo. Y es algo que lo pienso prácticamente todos los días eso (Iván, 19 años).

Los entrevistados buscan alejarse de ese tiempo libre que involucra períodos críticos (“no conseguía trabajo”), de indefinición (“no sabía qué hacer”) o espera (“se me pasó la fecha”). La inscripción a los programas aparece como una apuesta activa, una forma de resolver ese quiebre temporal en sus biografías sin “perder el tiempo”. Así, estas políticas se convierten en una especie de asidero que proporciona a los jóvenes tanto una regulación temporal como también la posibilidad de disponer de recursos económicos: “no estoy haciendo nada y necesito realmente a veces la plata” (Karen, 21 años), “empecé el curso porque tengo tiempo libre [...] vi la posibilidad de poder estudiar y que me paguen” (Ignacio, 18 años).

Los participantes reciben mensualmente una ayuda económica no remunerativa durante su permanencia en los programas, que está sujeta a ciertas condicionalidades como forma de “activación”. En este punto, es importante no soslayar que la transferencia monetaria que estas políticas brindan con el fin de “incentivar” a los jóvenes, adquiere un lugar central para los entrevistados: “te dan plata por aprender, te dan un incentivo; ponete las pilas, movete, hacé algo” (Florencia, 21 años). Precisamente, la necesidad de una “beca” o “ayuda”, es la segunda razón enunciada por los jóvenes en su ingreso programático. Detrás del nexo que establecen con el dinero (no contributivo) se vislumbra una posición (desfavorecida) en la estructura social,

vinculada a su pertenencia a la clase trabajadora: “yo necesitaba un ingreso”, “no me alcanza a mí”, “realmente lo necesito”, “es una ayuda muy importante”²⁵.

Si la transferencia monetaria es un motivo fundamental por el cual los participantes se acercan a los programas, impulsados por sus familias para colaborar con la economía del hogar o en la búsqueda por conseguir sus propios recursos económicos —“me había anotado nada más por la ayuda económica, no conocía nada” (Daniel, 23 años)—; luego de su entrada esta razón es mediatizada, dado que no alcanza con una “ayuda” para garantizar la permanencia, más aún, si consideramos que este ingreso no remunerativo implica un aporte económico poco significativo en relación al que puede brindar una actividad laboral.²⁶ Para la continuidad programática es necesario que los jóvenes otorguen otros sentidos a su participación, los cuales se distancian y resignifican el carácter normativo de estas políticas.

En términos generales, los entrevistados otorgan nuevos sentidos a esta racionalidad económico-instrumental luego de tomar conocimiento de los objetivos programáticos, al iniciar este tránsito comienzan a desplegar nuevas expectativas en torno a su participación: “yo vine sin conocer nada, después me enteré que acá podía conseguir trabajo, podía hacer cursos de oficios y me podía llevar el título” (Claudio, 20 años). A partir de allí, otorgan una valoración positiva a los programas, que asume múltiples sentidos vinculados a las oportunidades educativo-formativo-laborales brindadas: depositan sus expectativas en la adquisición de nuevos saberes, en la búsqueda de una “salida laboral” e, incluso, una voz que se replica -junto a la de los agentes institucionales- arguye sobre la necesidad de ir completando el “currículum vacío” por medio de las distintas de acciones programáticas.

Terminé el secundario [en el marco del programa], me quedé sin hacer nada y empecé los cursos, aprendí y a la vez a través de eso pude conseguir lo que es la pasantía [...]. Lo que más me gustó fue que a través de esto brindan oportunidades a los jóvenes para seguir estudiando o mismo yo para tener mi primer empleo (Camila, 19 años).

Ahora bien, como ya señalamos, un supuesto de estas políticas es que impulsan la *gestión individualizada* de las trayectorias como un mandato; como contracara, sostenemos que este énfasis en la individuación se refleja tanto en los diversos recorridos que delinear los participantes al interior de los programas, como también en las múltiples constelaciones de sentidos que se alejan de la normativa. Por esta

²⁵ Este hallazgo guarda correspondencia con aquellos trabajos que señalan que la ayuda económica brindada cumple un rol destacado en un doble aspecto: desde el punto de vista monetario, les permite a los jóvenes restar tiempo de trabajo y dedicar parte de la jornada a estudiar o capacitarse, sin sacrificar ingresos; esto es importante en sí mismo, pero más aún, cuando se considera, desde un segundo aspecto, el peso significativo de este ingreso en la economía del hogar (Mazorra et al., 2014; Ferraris y Roberti, 2020).

²⁶ Es importante recordar que, en correspondencia con los debates que se han establecido para el caso europeo, las políticas activas de empleo buscan desincentivar la “lógica asistencial”, al promover un mayor rédito económico mediante la inserción en el mercado laboral. Así, el “miedo al desaliento al trabajo” forma parte de las discusiones que se efectúan en torno a estas políticas. Véase: Serrano Pascual et al., (2012), Lima (2015).

razón, lejos de concebir itinerarios genéricos o universales, afirmamos la multiplicidad de formas que asume la participación de los jóvenes en los programas analizados: “si la desigualdad tiene muchas caras, muchas aristas y muchas dimensiones, la búsqueda de la igualdad también es multifacética y tiene que desplegarse por diversas rutas” (Reygadas, 2004: 25).

Si bien los objetivos programáticos ponen foco en la conformación de un perfil ocupacional en pos del cual insertarse al mercado de trabajo, en el proceso de implementación, los recorridos que desarrollan los participantes se alejan muchas veces de la normativa. En este punto, es interesante desentrañar la lógica que está detrás del pasaje que realizan por los programas los entrevistados, quienes como adelantamos otorgan nuevos significados a su participación.

En primer lugar, un rasgo no previsto desde los diseños normativos, es la conformación de ámbitos de sociabilidad juvenil; los participantes encuentran un espacio de contención y escucha, que funciona como un incentivo para la permanencia en el programa, ya sea para retomar los estudios y/o capacitarse.

Pensaba ir por la plata pero después me terminó gustando el grupo, era algo diferente. Ya no me importaba la plata, sino que iba, tomaba mate, la pasaba bien y hablaba. También era un espacio para poderte distraer de la vida cotidiana, de los problemas que nos rodean, vas y hacías algo (Emanuel, 20 años).

En segundo lugar, cabe destacar que las oportunidades formativas que otorgan los programas adquieren nuevos sentidos respecto a una “activación” no siempre guiada por la obtención de un trabajo. En efecto, prima un impulso a “hacer algo” que abarca desde la búsqueda de herramientas para la vida hasta una inversión del tiempo por medio de la realización de actividades, que distan de contemplar un itinerario de acceso al empleo. Así, desde este grupo de entrevistados comienza a tener primacía la adquisición de “saberes para la vida”, en especial, aquellos que puedan ser aplicados en situaciones de su cotidianidad. Un ejemplo recurrente para “sacar provecho” de los cursos de formación profesional es el tema de la autoconstrucción:

Yo busco cursos adonde puedo sacar provecho... No solamente conseguir laburo de eso, sino también que me ayude a mí, en mi vida cotidiana [...]. Acá en mi casa, estoy haciendo todo el circuito eléctrico con lo que aprendí en el curso de electricidad. Y, como hablamos la otra vez, de boca en boca se van dando posibilidades de empleo [...]. Yo sé que termino los cursos y puedo hacer lo que sea (Daniel, 23 años).

Así, para algunos jóvenes los cursos representan la posesión de una competencia técnica que se puede emplear ante cualquier eventualidad laboral que surja. Desde este lugar, se valora como una forma de acumular saberes frente a la contingencia, que permite ampliar las oportunidades laborales. En tanto que, para otro grupo de entrevistados, funciona como una estrategia de exploración u orientación: “saber si realmente es lo que me gusta”. Finalmente, se observa un ímpetu por permanecer “activos” mientras se espera que aparezca una oportunidad laboral o se decide qué hacer en relación a la continuidad educativa. Tal como se refleja en el siguiente relato, donde se decide continuar el camino de la formación como un “matador de tiempo”:

Te sirve para vos, para tu casa, te sirve para ser más independiente de otra persona, nada más. A parte que es, cómo decirlo, un matador de tiempo. Yo buscaba trabajo, un montón de tiempo, después de la secundaria y no encontraba [...]. Estuve así dando vueltas, en eso mi vieja me dijo: “porque no hacés un curso, por los menos, así no perdés el tiempo porque si no vas a estar buscando trabajo todo el día y no hacés nada productivo” (Joel, 22 años).

En suma, en correspondencia con el énfasis en la gestión individualizada que se promueve desde las políticas, se vislumbra una multiplicidad de sentidos y recorridos que efectúan los jóvenes al interior de los programas: al mismo tiempo que se aduce un gusto, utilidad e interés en torno a las acciones programáticas, no siempre se habilita la constitución de un perfil ocupacional que encuentre, a su vez, incidencias en la inserción laboral. En este sentido, los hallazgos dejan traslucir que los jóvenes son también actores de sus itinerarios y despliegan sus propias estrategias y sentidos dentro de los márgenes de acción que brindan estas políticas.

Dinero, mérito y desigualdades intra-clase

La importancia que presenta la transferencia monetaria resulta una clave analítica significativa para continuar profundizando en el vínculo que establecen los jóvenes con las políticas activas de empleo. Por esta razón, el segundo eje focaliza en los usos que los participantes dan a la ayuda económica. Dicha reconstrucción permite, a su vez, desentrañar un conjunto de valores legítimos que funcionan como matriz interpretativa que emplean los jóvenes a la hora de evaluar el pasaje que realizan otros participantes por estos programas.

Para comprender mejor las vinculaciones que efectúan los jóvenes con la ayuda económica, acudimos a la perspectiva de la sociología moral del dinero que propone Wilkis (2015). Este autor sostiene que la centralidad del dinero público -como parte de las políticas de transferencia condicionadas de ingresos-²⁷, convirtió a esta pieza en un transporte privilegiado de prejuicios y estigmas que carga sobre la clase trabajadora: “el dinero que circula en el mundo popular [...] lejos de ser neutral es un transporte de formas de impugnación simbólica” (Wilkis, 2015: 564). De este modo, siguiendo a Wilkis (2015), el dinero resulta ser un gran clasificador social, mediante el cual se distribuyen reconocimientos que juzgan las virtudes y defectos de las personas. En este marco, se construyen jerarquías morales a través de las dinámicas monetarias que expresan los usos legítimos o ilegítimos de la transferencia no contributiva.

Desde esta aproximación, a continuación atendemos desde la mirada de los propios participantes las valoraciones legítimas que se efectúan en torno a los usos del dinero y

²⁷ Wilkis (2015) plantea la existencia de una nueva infraestructura monetaria en el mundo popular, donde tienen un rol fundamental las PTCI. Según datos oficiales del gobierno argentino, entre 2004 y 2013 se triplicó el porcentaje de los hogares más pobres que recibían asistencia monetaria (de 9,8% a 35,8%); al mismo tiempo decreció el porcentaje que recibía ayuda en especie como alimentos, ropa, etc. (de 21,6% a 5,4%) (EPH-INDEC).

las estrategias programáticas. Estos ejes aparecen de manera reiterada en los discursos y en las formas de interacción que establecen los jóvenes entre sí, encontrando como trasfondo las siguientes preguntas: ¿qué “usos” dan los jóvenes a la transferencia monetaria? ¿Quiénes son los que “aprovechan”²⁸ las oportunidades que brindan los programas? Sostenemos que la respuesta a estos interrogantes busca instaurar mecanismos de diferenciación entre los mismos participantes -nosotros y ellos-, que se ponen en juego con el fin de tomar distancia de aquellas calificaciones hegemónicas que pesan sobre los “beneficiarios de la asistencia” del Estado.

En primer lugar, en relación a los usos del dinero, los jóvenes atribuyen una valoración negativa cuando la racionalidad económico-instrumental se presenta en tanto finalidad última. Es decir, definen como un uso ilegítimo establecer a la prestación económica como un fin en sí mismo: “sólo vienen por la plata”; “era nada más por cobrar”. De igual forma, estas percepciones negativas asoman toda vez que los participantes destinan los recursos estatales para satisfacer consumos ligados con su condición juvenil: “veo alguna gente que cobra la plata y se la gasta en boliche” (Jonathan, 20 años). Precisamente, detrás de estas posturas se busca delimitar un (único) sentido legítimo para el uso de los recursos estatales. Este cierre de sentido intenta investir de una legitimidad a quien formula el enunciado, resaltando como propias ciertas virtudes de las que los otros carecen:

Te dan dinero ¿para que hagas qué? No entiendo la finalidad del programa... es bueno, como en mi caso, si aprovechas la guita y la gastás bien. Pero en términos generales he visto que no se usa para un fin bueno y, a la vez, qué fines van a poder tener... si sos un pibe de 18, 19, 20 años lo único en que lo podés gastar es en lo que tienen idea, no va a ser en algo realmente productivo [...]. Qué sentido tiene si el pibe va y se lo gasta en joda, no es productivo eso. Cualquiera sabe que a esa edad no tenés mucha idea de en qué gastar la plata. Si van a dar plata, por lo menos que enseñen más o menos cómo gastarla, cómo le podés dar utilidad (Joel, 22 años).

Por consiguiente, se construye un discurso que contrapone el uso “racional” delineado por los expertos en políticas, frente al uso “irracional” e “inmoral” de los receptores de programas, quienes definirían otras prioridades y movilizarían otros sentidos de la transferencia monetaria. En este sentido, observamos que desde la mirada de los participantes se efectúa una apreciación positiva cuando los recursos públicos son destinados para fines que guardan correspondencia con los lineamientos programáticos²⁹. Así, asoma la legitimidad que encuentran aquellos usos del dinero que se vinculan con una futura inserción laboral o una continuidad educativa. Como se evidencia en el siguiente relato:

²⁸ El énfasis en esta noción se relaciona con la matriz político-ideológica que está detrás de la perspectiva de “la igualdad de oportunidades” que subyace a dichas políticas de empleo (Reygadas, 2004; Dubet, 2012).

²⁹ Cabe aclarar que aunque en los diseños normativos no se explicita ninguna modalidad en el uso de la transferencia monetaria, en una evaluación realizada desde el MTEySS (2011), se prevé que el dinero obtenido por los jóvenes sea destinado al sostenimiento de las actividades específicas del programa (viáticos, compra de útiles, materiales, etc.).

Lo que veo es que está buena la medida del plan, porque sirve un montón, esa ayuda serviría mucho si la utilizaran para un libro, para venir, para el transporte [...]. Lo que yo veía era que estaban con un paquete de galletitas y mate, pero decían que no podían pagar el boleto para venir. Entonces no son conscientes de cómo utilizarlo [...]. Tal vez la usaban [la plata] en otras cosas. El hecho, también, de enseñarles que eso estaba para que estudien (Priscila, 21 años).

En este marco, y en segundo lugar, comienzan a asomar desde la mirada de los propios entrevistados valoraciones legítimas en torno a las *estrategias programáticas*, que funcionan como matriz interpretativa de las estrategias y sentidos que despliegan los jóvenes en su pasaje por estas políticas. Así, desde la mirada que poseen los participantes (acorde con el punto de vista de los agentes institucionales), se configura un *sistema de clasificación* que establece un conjunto de categorías -a las que subyace una dimensión moral- para evaluar el vínculo de los jóvenes con los programas. Ser “comprometido”, “participativo”, “responsable”, “pro-activo” o “descomprometido”, “irresponsable”, “pasivo” y “vago” constituyen juicios morales que expresan un sistema de clasificación social, a través del cual se otorga un reconocimiento traducido no sólo en apreciaciones positivas o negativas sino también en mayores recursos para quienes son considerados “merecedores del programa”. En consecuencia, se comienzan a delimitar fronteras simbólicas -y, en particular, morales- entre los propios participantes, que contraponen a quienes “saben aprovechar” los programas y de quienes que no.

Yo gracias a este programa pude ir al profesorado. No es que desmerezco el programa, como le dicen muchos, “el plan vago”, te ayuda un montón [...]. Si lo usás para hacer cursos, y no llegás a tener un proyecto, a proyectar algo con los cursos, por ejemplo, no te sirve. Hay muchos chicos que vi, compañeros míos, que iban al curso para cobrar el dinero, no hacían nada, faltaban [...]. El programa en sí funciona, que otros lo usen para tener un beneficio que es hacer cursos, cobrar y no conseguir un trabajo, ya eso depende de la persona. Hay muchas personas que sí, como yo, que lo usamos para progresar un poco (Sabina, 24 años).

Ligado a lo anterior, no se debe dejar de lado el discurso público que pesa en torno a los jóvenes y, sobre todo, quienes provienen de la clase trabajadora. La presunta “vagancia” que trasluce ese discurso se acompaña con la creación de estereotipos negativos hacia los “beneficiarios” de programas; corriéndose el eje de discusión desde la problemática de la inclusión socio-laboral hacia la *dependencia* respecto de la ayuda estatal (Gutiérrez y Assusa, 2016). Frente a aquellas estigmatizaciones³⁰ que remiten a

³⁰ Desde un enfoque relacional, tanto el “estigma” (Goffman, 1998 [1963]) como la “desviación” (Becker, 2012 [1963]) suponen una identidad social devaluada en un contexto particular de interacción; el sujeto desviado o estigmatizado lo es a los *ojos de otros*. Dicha construcción social implica un proceso de etiquetamiento, la elaboración de estereotipos negativos y la demarcación de límites simbólicos entre un nosotros-ellos. En la medida que es una expresión de relaciones de poder, limita el acceso a diversas oportunidades.

una supuesta “pasividad” alejada del valor (moral) del trabajo, los participantes de estas políticas buscan distanciarse de esos prejuicios negativos en un intento por des-etiquetarse del señalamiento: “no es que yo quiero plata de arriba sino hacer algo; si no es un curso, trabajar” (Lucía, 24 años); “no estoy en contra de los planes mientras den una ayuda, estoy en contra de la gente que cobra 5, 6, 7 planes y vive de eso. [Mientras] hay gente que trabaja... [se] mantiene vagos” (Claudio, 20 años).

-El programa sirve bastante, pero hay que saber aprovecharlo. Para que la gente que viene de afuera, con otra realidad, no piense que son los negros cabeza, que le pagan ahí por estar boludeando [...] “este es un negro cabeza que va para que le paguen”. No es así uno va con la mejor intención a estudiar, a formarse, a buscar otra perspectiva, otro futuro. No el futuro que uno pensaba que iba a hacer. El plan a mí me sirvió un montón. Yo creo que la gente tiene que ponerse a ver... hay algunos chicos que el plan les sirve y hay otros que no

-¿Y a qué chicos sí?

-Aquellos que vienen con ganas de formarse, no solamente por cobrar (Daniel, 23 años).

Estas narrativas habilitan procesos de diferenciación entre los propios participantes —vago es el otro—; así muchos jóvenes (sino la totalidad de los entrevistados) buscan permanecer alejados de estereotipos negativos, ubicando a ese otro “en un status más bajo que el propio” (Bayón, 2016: 118). De este modo, los jóvenes de programas cargan de un juicio moral sobre el par, que lo termina configurando como un “otro” distante (moralmente) a él: “tenés un 50% de los chicos que vienen por la plata y otro 50% de los chicos que vienen con el interés de aprender y de poder aprovechar esto” (Marcelo, 22 años). Este tipo de mecanismo que utilizan los entrevistados contribuye a legitimar el proceso de desigualdad social, atribuyendo las desventajas sociales a las características individuales de los desfavorecidos (Bayón, 2016). Precisamente, quien relata *se posiciona del lado legítimo*, coadyuvando a consolidar y reproducir las distancias sociales (hacia afuera) y culturales (hacia dentro).

-¿Crees que el programa te da herramientas para buscar nuevos trabajos?

-Depende, creo yo... para mí sí te da las herramientas, la motivación es la de uno, la de querer conseguir un trabajo, ¿no? Porque hay mucha gente que es... en el programa podés hacer los cursos y te pagan. Hay personas que están conformes con eso y siguen haciendo cursos, siguen haciendo cursos, porque es como un sueldo que tienen, pero no le dan bolilla a lo que verdaderamente aprenden como para ir y desenvolverse en un trabajo (Érica, 23 años).

De esta manera, desde los propios jóvenes se plantean estrategias legítimas en torno a los programas fundamentadas en el compromiso, el aprendizaje, la búsqueda de una “salida laboral”; aspectos que se vinculan con una actitud pro-activa frente al trabajo, en razón de que “depende de cada uno, porque tampoco es que el laburo va a venir a vos” (Iván, 19 años). Así, los entrevistados remiten a una ética del trabajo que busca validar la dignidad, el mérito y el esfuerzo individual. Esta postura oculta una auto-responsabilización de los jóvenes respecto de su inserción en el mercado laboral: “el

que dice que no hay trabajo o que no hay nada para hacer, no busca, porque trabajo hay un montón” (Florencia, 21 años). Dicha lógica se extiende, también, hacia otros órdenes programáticos: “está en uno decidir si quiere aprender o no” (Camila, 19 años); “si te ponés las pilas y tenés ganas de aprender [...], es cuestión de voluntad, eso es lo que pasa” (Florencia, 21 años).

En suma, al interior de una misma clase social (que comparte su posición en la estructura social) se establecen fronteras simbólicas que contienen una carga moral, las cuales funcionan -la mayoría de las veces- como un sistema de clasificación que se constituye en fuente de desigualdad. Sin embargo, no debe atribuirse a los jóvenes una responsabilización individual en dicha configuración, las instituciones también juegan un papel importante. En el caso de las políticas analizadas se vinculan con discursos ligados al “esfuerzo”, la “activación”, el “compromiso”, la “autonomía”, la capacidad de “proyección” que producen la idea de “merecedores del programa”, adjudicando causas individuales a procesos que involucran como condiciones mínimas tanto dimensiones político-institucionales (relacionadas al proceso de implementación programática) como también estructurales (al partir de una mirada integral del mercado de trabajo que incluye, como una de sus caras fundamentales, la demanda laboral).

Conclusiones

A lo largo del capítulo vislumbramos que la *activación* constituye el eje central de las reformas en los sistemas de protección social desarrolladas desde finales del siglo XX. Un rasgo común de las políticas activas reside en que la actividad laboral se constituye en el mecanismo básico de inclusión y en la forma privilegiada de acceso a los derechos sociales. Asimismo, es importante no soslayar que las prestaciones económicas aparecen ligadas a una lógica de contrapartida. Desde este lugar, el paradigma de activación fomenta una creciente responsabilización individual. Dichas políticas inauguran un proceso de reconfiguración en el sistema de protección caracterizado por el pasaje desde una cobertura colectiva de los riesgos hacia una individualizada, y se proponen actuar sobre los sujetos de acuerdo a valores de autonomía y responsabilidad en la búsqueda por constituir individuos activos en la gestión de su inserción.

En este marco, y desde una mirada crítica, se analizaron los sentidos que adquieren estos supuestos —responsabilización individual, condicionalidades y eje en el trabajo—, desde las voces de los jóvenes. En este punto, los principales hallazgos del capítulo se desarrollaron en dos direcciones: la primera, vislumbró el modo en que los participantes resignifican la “activación” —delineando nuevos sentidos alejados de la normativa programática—; la segunda, buscó desentrañar la manera en que juega la activación en la reproducción de la desigualdad social intra-clase, desde allí se describió el sistema de clasificación que producen los programas, al establecer fronteras simbólicas —y, en especial, morales— entre jóvenes que pertenecen a una misma clase social.

En última instancia, vislumbramos que los jóvenes comparten el valor *moral* del trabajo, vinculado a la idea de “sacrificio”, “esfuerzo” y “mérito”. Así, las voces de los participantes guarda ciertas homologías con los supuestos que promulgan las políticas

activas: la “lógica de merecimiento” se inscribe en sus relatos como una forma de desmarcarse del discurso hegemónico que pesa sobre ellos, que termina produciendo fronteras simbólicas y, en particular, morales intra-clase. En este sentido, el “hacer algo”, como principal razón de participación en los programas, se interpreta en tanto brinda un marco para la organización temporal de la existencia; que los aleja asimismo de las apreciaciones negativas en torno a una presunta “vagancia” con la que cargan los jóvenes, en particular, de la clase trabajadora. Sin embargo, los sentidos que despliegan los jóvenes en el marco de estas políticas no son el resultado de la normativa programática; por el contrario, debe aprehenderse como una construcción social que implica resignificaciones, tensiones y/o adaptaciones en las estrategias y sentidos desarrollados por los propios participantes.

Bibliografía

- Arriba, A. y Pérez, B. (2007). La última red de protección social en España: prestaciones asistenciales y su activación. *Política y Sociedad*, 44,(2), 115-133.
- Barbier, J. C. (2011). Activer les pauvres et les chomeurs par l’emploi ? Lecons d’une strategie de reforme. *Politiques sociales et familiales*, 104, 47-56.
- Bayón, M. C. (2016). Desmontando mitos, discursos y fronteras morales. Reflexiones y aportes desde la Sociología de la Pobreza. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 25(3), 111-123.
- Bayón, M. C. (2019). Introducción. La construcción social de la desigualdad. Reflexiones sobre justicia y convivencia social en tiempos de neoliberalismo. En M. C. Bayón (Coord.), *Las grietas del neoliberalismo. Dimensiones de la desigualdad contemporánea en México* (pp. 9-38). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Becker, H. (1963/2012). Outsider. Hacia una sociología de la desviación. Siglo XXI.
- Brown, B. y Pérez P. (2016). ¿La condicionalidad como nuevo paradigma de política social en América Latina? *De Prácticas y discursos*, 5(6).
- Chaves, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*, Espacio Editorial.
- Crespo, E. y Serrano, A. (2009). Del gobierno del trabajo al gobierno de las voluntades: el caso de la activación. *Psicoperspectivas*, VIII(2), 82-101.
- Danani, C. (2016). *Las políticas públicas del área de desarrollo social durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Dubet, F. (2012). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Siglo XXI.
- Duvoux, N. (2009). L’injonction biographique dans les politiques sociales: spécifité et exemplarité de l’insertion. *Informations sociales*, 6(156), 114-122.

- Elizalde, R. (2010). Resignificación del ocio: aportes para un aprendizaje transformacional. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(25), 437-460.
- Ferraris, S. y Roberti E. (2020). Jóvenes e inclusión socio-laboral. Reflexiones desde un abordaje multimétodo sobre el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMYMT). *Economía Coyuntural. Revista de temas de perspectivas y coyuntura*, 5(3), 1-37.
- Gautié, J. (2004). Repensar la articulación entre mercado del trabajo y la protección social en el postfordismo. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 22(1), 147-184.
- Goffman, E. (1963/1998). Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu. Goldthorpe, J. (1987). *Social mobility and class structure in modern Britain*. Clarendon Press.
- Grondona, A. (2017). La Asignación Universal por Hijo y sus pasados. Reflexiones sobre una historia del presente. En P. Arcidiácono y C. Zibecchi (Coords.), *La trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorio*. Biblos.
- Gutiérrez, A. y Assusa G. (2016). El «problema» de la generación, la «generación» del problema. La producción social del problema de la empleabilidad juvenil en documentos de organismos públicos del mundo del trabajo. *Papers. Revista de sociología*, 101(1), 73-95.
- Lima, L. (2015). *Pauvres jeunes. Enquête au coeur de la politique sociale de jeunesse*. Éditions Champ social.
- Llobet, V. (2013). *Sentidos de la exclusión social*. Biblos.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En H. Cubides, M. C. Laverde y C. Valderrama (Eds.), «*Viviendo a toda*». *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Siglo del Hombre.
- Martín Criado, E. (1998). *Producir la juventud: crítica de la sociología de la juventud*. Istmo.
- Martínez López, A. (2011). El discurso de la Unión Europea en materia de políticas de empleo y exclusión social. Análisis sociológico de la Estrategia Europea de Empleo. *Papers. Revista de Sociología*, 96(1), 35-54.
- Mazorra, X., Schachtel, L. y Soto C. (septiembre de 2014). *Jóvenes: estudio sobre los participantes del Programa Jóvenes con más y mejor trabajo. III Jornadas Nacionales sobre Estudios Regionales y Mercados de Trabajo*. Universidad Nacional de Jujuy.
- Merklen, D. (2013). Las dinámicas contemporáneas de la individuación. En R. Castel, G. Kessler, D. Merklen y N. Murad, *Individuación, precariedad, inseguridad: ¿Desinstitucionalización del presente?* Paidós.
- Morel, S. (1998). Empleo y pobreza en Estados Unidos: Las políticas de workfare. En J. Gautié y J. Neffa (Comps.), *Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos*. Lumen, Hvmánitas.

- Moreno Márquez, G. (2008). La reformulación del Estado del bienestar: el workfare, las políticas activas de empleo y las rentas mínimas. *Zerbituan*, 43, 143-154.
- Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (2011). Evaluación del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. La mirada de los participantes. Pérez Eransus, B. (2005). La activación como estrategia de lucha contra la exclusión social. *Documentación Social*, 134, 125-141.
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura*, 22, 7-25.
- Roberti, E. (2018a). *Políticas de inclusión sociolaboral para jóvenes: un análisis de las trayectorias de participantes de programas de empleo (Prog.R.Es.Ar y PJMMT) en el Conurbano Bonaerense* (Tesis de Doctorado). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Roberti, E. (2018b). Políticas de empleo activas para jóvenes: tensiones en su conceptualización, intervención y resignificación en dos municipios del Conurbano Bonaerense. En C. Jacinto, (Coord.), *El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes* (pp. 175-196). Miño y Dávila.
- Saraví, G. (2019). La desigualdad social en América Latina: explicaciones estructurales y experiencias cotidianas. *Encartes*, 2(4), 70-87.
- Serrano Pascual, A., Fernández Rodríguez, C. y Artiaga Leiras A. (2012). Ingenierías de la subjetividad: el caso de la orientación para el empleo. *Reis*, 138, 41-62.
- Servicio de Información e Investigación Social (2011). Activación y Derecho a la Inclusión en el marco de las políticas de empleo y de garantía de ingresos en la CAPV. Dirección de Inclusión Social. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza. Vázquez, M. (2015). *Juventudes, políticas públicas y participación. Un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*. Grupo Editor Universitario.
- Wilkis, A. (2015). Sociología moral del dinero en el mundo popular. *Estudios Sociológicos*, 33(99), 553-578.